MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Lima es la capital de la República del Perú y fue fundada el 18 de enero de 1535 por el conquistador español Francisco Pizarro, siendo considerada la ciudad más grande e importante de América del Sur durante la presencia imperial hispana.

Que, la ciudad de Lima está ubicada en la costa central del país, a orillas del océano Pacífico, integrando una extensa y poblada área urbana, flanqueada por el desierto costero y extendida sobre los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

Que, la ciudad de Lima, capital política, económica, cultural y administrativa del Perú, que a lo largo de los siglos ha sido eje central del desarrollo nacional, destacando su rol histórico como antigua capital del Virreinato del Perú y como epicentro de la vida republicana peruana, alberga asimismo un Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, el cual conserva una riqueza arquitectónica excepcional con monumentos, plazas y edificaciones de gran valor histórico y artístico que dan testimonio de su legado cultural y urbano.

Que, la ciudad de Lima, destaca por su amplia y variada oferta de museos y espacios culturales que resguardan y exhiben la historia, el arte y las expresiones identitarias del país, permitiendo a los visitantes y habitantes apreciar colecciones arqueológicas, artísticas y patrimoniales que reflejan siglos de evolución cultural y civilización.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al desarrollo y tradicional a la ciudad de Lima.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la ciudad de Lima al celebrar el 491° aniversario de su fundación política, reconociendo el esfuerzo de su población como motor fundamental en el desarrollo de su ciudad y del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Renzo Andrés Reggiardo Barreto, Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales y vecinos.

Lima, 16 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2026 15:57:47-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República